



Las citas de texto

y referencias bibliográficas

*Tito Nelson Oviedo A.*¹

Editor: James Rodríguez Calle²

Fecha de publicación:

2015

Palabras Clave

Fuentes de información
Citas de texto
Cita indirecta
Cita directa
Referencias bibliográficas
Escritura
Teoría
Ayuda didáctica



Dependencia académica:

Escuela de Ciencias de la Educación

Departamento de lenguaje

Descripción

El objetivo de este documento es explicar cómo deben utilizarse las citas textuales y las referencias bibliográficas de las diferentes fuentes de información, para que el estudiante evite incurrir en el plagio y genere empatía con su lector. Explica brevemente la tradición hispana de citas, pero sugiere el uso de las normas MLA, SLA y APA.

¹**Tito Nelson Oviedo A.:** Universidad Icesi, Cali. toviedo@icesi.edu.co

²**James Rodríguez:** Universidad Icesi, Cali. jamesroca@gmail.com



This work is licensed under the Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/> or send a letter to Creative Commons, PO Box 1866, Mountain View, CA 94042, USA.

Citas de texto y referencias bibliográficas

Material para los estudiantes de los cursos de Comunicación Oral y Escrita

Introducción

“Nuestras” ideas son el producto de muchas voces; la resultante de nuestra historia de interacciones. Cuando una idea acude a nuestra mente, lo más seguro es que haya surgido en alguna de nuestras experiencias comunicativas: alguna persona la insinuó o la expuso claramente; algún escrito la contenía; el cine nos la mostró en acción; o nuestros textos de estudio la plasmaron.

Aunque podemos –hasta cierto punto– ser originales en el refinamiento de las ideas y en las asociaciones que hagamos entre ellas, la originalidad total es ilusoria. De aquí se desprende la **necesidad ética y jurídica** de reconocer las voces que tomamos “en préstamo” para producir nuestros escritos públicos.¹ Y, debemos recordarlo, nuestra producción escrita se hace pública en el momento en que tenemos algún lector –como el profesor o nuestros asociados laborales, por ejemplo.

Nuestra voz es el eco (más o menos

cercano o directo) de las siguientes clases de voces:

1) Lugares comunes. Las ideas compartidas por los miembros de un grupo determinado. Generalmente son parte de la vida cotidiana. O del acervo básico de las ciencias naturales, sociales y formales, que circulan en las comunidades científicas y hasta en el común de las gentes cultas.

2) Voz individualizada. Las ideas puestas en circulación mediante comunicación oral o escrita por personas (como individuos o como equipo) debidamente identificadas.

Como escritores responsables, estamos obligados **ética y jurídicamente** a dar **crédito** a cada fuente de información conocida (lugar común o voz individualizada). Y, **afectivamente**, es conveniente que establezcamos **empatía** con el lector, posibilitándole ágil lectura e identificación de tales fuentes. Debemos incorporar **citas de texto y referencias bibliográficas**.

Veamos cómo opera técnicamente este proceso.

Citas de texto

Un autor –a quien llamaremos

llamaremos **Primo**– está escribiendo. Las ideas fluyen, como si fueran totalmente suyas. En el proceso, sin embargo, reconoce que otro autor o grupo de autores, –a los que denominaremos **Segundo**– tratan adecuadamente algún aspecto del tema o sostienen un punto de vista diferente. Decide, entonces, “invitar” a Segundo a intervenir en su texto.

Con esto, Primo pretende integrar tal idea a su propio tejido ideativo; o utilizar la autoridad académica de Segundo como respaldo para su punto de vista; o debatir la plausibilidad o debilidad del planteamiento citado; o acomodar su texto a un formato requerido para publicación; o alardear de erudito... Primo tiene dos posibilidades: a) incorporar las palabras textuales de su invitado, en una operación similar a la de “copie y pegue”. En este caso, Primo realiza una cita directa, y debe transcribirla entre comillas. Y b) tomar la idea, verterla a su propio estilo y tono e incorporarla de manera fluida en su escrito. En este

¹ Muchas de las ideas que consigno aquí son lugares comunes en distintas disciplinas. Son demasiadas “voces ajenas”. Por eso, no particularizo todas mis fuentes de información. Baste, aquí, con mi reconocimiento de deuda con muchísimos autores y maestros. Aparte de esta declaración, quienes deseen estudiar estos aspectos de manera más detallada, seguramente encontrarán de mucha utilidad el texto de Carmen Galindo y otros (1997).

En este caso, efectúa una cita **indirecta**, y no debe utilizar comillas. [Más adelante, una vez que expliquemos la referencia bibliográfica, miraremos ejemplos concretos].

Primo puede citar varias veces –sin exceso, claro está– a Segundo (a cualquier autor). Pero no hace citas directas muy extensas. Si alguna cita excede, digamos, 250 palabras, Primo solicita a Segundo (al de carne y hueso) que lo autorice por escrito para citarlo in extenso. Si no lo hace, Primo podría verse envuelto en líos jurídicos, por usar indebidamente la propiedad intelectual de Segundo.

Referencia bibliográfica

Cuando cita a Segundo, Primo incluye la referencia bibliográfica. Es decir, señala la obra involucrada, para que los lectores puedan consultarla, si lo desean. Primo tiene dos opciones: a) Normas de Icontec o tradición hispana (o europea); y b) Pautas generales de LSA (Linguistic Society of America) y de MLA (Modern Language Association).

Tradición hispana

La encontramos abundantemente en

en publicaciones colombianas y europeas. Primo o los editores incluyen directamente una cuasi-ficha bibliográfica en el texto, o hacen la llamada de “nota de pie de página” (un superíndice numérico después del nombre del autor). Veamos cómo opera esta técnica.

Ejemplo 1. Inclusión directa de cuasi-ficha bibliográfica. Tomado de Boris Salazar (2002:50):

*“Las preguntas, claro, apuntan en demasiadas direcciones. Dan la impresión de no pertenecer a un orden de investigación definido. Ni siquiera se sabe de qué Estado hablan los que así hablan de un Estado ausente o del Estado fuerte por venir. Convendría cambiar el ángulo de interrogación. Preguntar, por ejemplo: ¿Y si el Estado de hoy fuera el producto inevitable de las acciones de todos los colombianos durante el último siglo? Al hacerlo, estaría preguntando desde el enfoque que propusiera Robert Nozick en *Anarquía, Estado y Utopía (1974/1988 de ahora en adelante AEU)*. Nozick llamó «explicaciones de mano invisible» (AEU, 31) al enfoque que pretendía el surgimiento del Estado (sin importar su tipo) como el resultado de un proceso no planeado, un proceso cuyo «diseño*

completo» no ha estado en la mente de nadie.”

Con esta técnica, el lector puede pasar su mirada rápidamente sobre esta información, sin corte del seguimiento del discurso. Establece empatía con el lector, aunque recarga su memoria con convenciones adicionales, como AEU en el ejemplo anterior. Claro que si Primo no cita más autores y obras, la complejidad es mínima. Pero si cita más autores y obras, debe emplear la llamada de nota de pie de página (la preferida en la tradición hispana).

Ejemplo 2. Con llamadas de nota de pie de página. Tomado de Boris Salazar (2002:67)²:

“En la persecución de los fines individuales se realizan fines universales, de manera indirecta e inconsciente⁵. Sin duda en este punto Hegel comparte la perspectiva de Smith, pues afirma la existencia de mecanismos redistribuidores de riqueza, que actúan con independencia de una relación consciente entre la voluntad y el universal que se alcanza. El distanciamiento entre ambos opera en cuanto al establecimiento de

²Para facilitar su percepción, en estos ejemplos, el aspecto pertinente aparece sombreado.

controles a la actividad particular, en el marco de la sociedad civil. Para Hegel el egoísmo extremo propio de dicha esfera impone la necesidad de una fuerza exterior encargada de dirigir las actividades productivas, para asegurar a las personas más vulnerables o socialmente desfavorecidas la participación en la riqueza global ⁶. *Para Smith, en cambio [...]”.*

Después de la presentación inicial de la obra (véase la nota 5 del ejemplo 2), cada vez que Primo mencione a ese autor y esa obra, introduce una nueva nota de pie de página con el nombre del autor y las abreviaturas “*ibid.*” (del latín, *ibidem*, ‘el mismo’) u “*op. cit.*” (del latín, *opus citatum*, ‘obra citada’). Este es el caso de la nota 6, en el ejemplo 2.

Con esta técnica, Primo cumple con el principio ético de dar crédito a sus “fuentes de inspiración”. Pero muestra baja empatía hacia su lector: le hace onerosa su lectura. Veamos por qué.

La **“función natural” de la nota de pie de página es hacer un excursu, o digresión**. Un escritor la emplea para explicar algún concepto o introducir un punto de vista diferente o

establecer una relación intertextual...

sin caer en “deslizamiento de tema” (o “pérdida del hilo del discurso”). La llamada de nota de pie de página interrumpe la lectura fluida: el lector riguroso que encuentra la llamada, da un “tropezón” y dirige su mirada a la nota del final de la página. Altera el ritmo de lectura y, en ocasiones, la producción de sentido. Tales interrupciones son, para muchos lectores, cuando menos, incómodas. Y mucho más incómodas si los sacan del proceso natural, para darles un dato que nada aporta a la generación de sentido.

Dado lo anterior, si queremos mostrar nuestra consideración hacia nuestro lector, conviene evitar el uso de esta técnica de referencias bibliográficas.

Técnica de LSA y MLA

Simplifica la referencia bibliográfica y muestra empatía con el lector. ¿Cómo se hace? En el tejido del escrito, directamente, Primo incorpora el apellido del autor al que cita y, entre paréntesis, el año de la publicación. En citas directas (o literales), al año de publicación le agrega “dos puntos (:)” y número(s) de la(s) página(s) en que se encuentra

⁵ Hegel, George W. F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Siglo Veinte Editores, Buenos Aires, 1987, pp. 192 a 201.

⁶ Hegel, George W. F., *ibid.*, pp. 214 a 221.

la idea citada. Igual hace con las citas indirectas si la idea “prestada” es breve y puntual. Veamos unos ejemplos.

Ejemplo 3. Tomado de un texto en portugués, escrito por Mary Jane Paris Spink (s.f.:1)³:

“As implicações destas qualificações são sobretudo de ordem teórica pois, como aponta Moscovici (1988:228) ao situar a perspectiva teórica do estudo das representações sociais, “Há um mundo de diferença entre representações trabalhadas ao nível da pessoa-a-pessoa, ao nível das relações entre indivíduos e o grupo, ou ao nível da consciência compartilhada da sociedade. Em cada um desses níveis as representações têm um sentido diferente”. A escala cria o fenómeno e define, portanto, os limites do modelo teórico necessário. Ou seja, segundo o autor (1988:229), “ao mudar de escala, mudamos também de modelo”.

Cuando hace una cita indirecta o toma una idea proveniente de diversas obras, Primo puede incluir

³Cuando no se conoce la fecha de publicación de la obra (porque el texto de donde se toma la idea no lo registra), suele hacerse la cita por medio de las iniciales (s.f.), que significa: “sin fecha”.

las referencias en paréntesis: **(autor(es) + año(s) de publicación)**. Y cuando un escrito citado está firmado por más de dos autores, puede usar la expresión latina **et alii** (abreviado en **et al.**), o la española **y otros**, después del nombre del primer autor. Veamos unos ejemplos

Ejemplo 4. Tomado de Rodolfo Llinás (2003:185):

“¿Qué se entiende, pues, por el término “estado emocional”? Me gustaría relacionar tales estados, entre otras cosas, con PAF no motores, como veremos más adelante.

Acordemos, por lo pronto, que los estados emocionales contextualizan el comportamiento motor; así, el dolor y el siguiente paso, el miedo, son estados emocionales. Aparentemente, la sensación de dolor se relaciona con cierto estado emocional, pero, ¿es el dolor en sí mismo un estado emocional? Yo diría que sí lo es. La activación de las vías cerebrales especializadas en dolor (nociceptivas) no lo genera en personas con lesiones en el lóbulo frontal, digamos, el cíngulum (área 24 de Brodmann) (ver Devinsky et al., 1995; Kuroda et al., 1995; Sierra y Berríos, 1998; Heilman y Gillmore, 1998). Quizás el paciente reconozca que el estímulo debería provocar dolor, aunque

claramente carece de la calidad de “doloroso” que normalmente evoca en los demás. [...]

Cuando sintetiza los planteamientos desarrollados en diferentes publicaciones por el autor invitado, Primo incorpora el nombre del autor una vez, seguido de los años de las publicaciones pertinentes.

Ejemplo 5. Tomado de Llinás (2003:7):

“La segunda perspectiva influyente fue liderada por Graham Brown (1911, 1914, 1915), quien no creía que la medula espinal tuviera una organización fundamentalmente refleja. Según Brown, la organización de dicho sistema es autorreferencial y se basa en circuitos neuronales que impulsan la generación de los patrones eléctricos necesarios para el movimiento organizado. [...]”

Al citar diferentes obras de un autor publicadas en un mismo año, a cada obra le asigna un índice literal que la distinga de las otras: 2001a, 2001b, 2001c. Veamos.

Ejemplo 6. Tomado de T. N. Oviedo (1997:43):

“El Alcance es “efectuado” (se parece al

Factitivo, al Resultado, y, parcialmente, a la Meta de Fillmore, 1968, 1971a y 1971b respectivamente); no tiene que sufrir un cambio de estado; funciona solamente para especificar la extensión de las actividades del Agente (o la cobertura del “estado”). [...]”

Citas de conversación o carta personal u otros documentos

Ocasionalmente, Primo incorpora en su texto ideas que ha escuchado de un interlocutor o conferencista o que provienen de una carta personal... Tal como lo hace con otras fuentes, él da los créditos respectivos. Sabe que, si no lo hace, incurre en plagio. Y Primo es un escritor ético.

Él consigna la(s) idea(s) y la fuente. Escribe, entre paréntesis, una expresión como en conversación personal... y anota lugar y fecha, tan precisa como sea posible. Veamos un ejemplo.

Ejemplo 7. Creado al paso para ilustrar el caso

“Con toda razón, Luis Ángel Baena (en una conferencia en la Universidad del Valle, en abril de 1985) preguntaba argumentativamente: « ¿Dónde estaba el significado de Cien Años de

de Soledad antes de que García Márquez escribiera la obra?» Con esto remataba su afirmación de que no era posible separar los significantes de sus significados o, puesto de otra manera, establecer una línea divisoria entre el pensamiento elaborado y el lenguaje articulado.”

Otras fuentes

Prensa, internet, películas, vídeos y personas desconocidas también aportan ideas que Primo querrá utilizar en sus escritos. Es posible que, en algunos de estos casos, no recuerde o identifique con precisión al autor que origina esa información. Esta situación, sin embargo, no exonera a Primo de dar los créditos correspondientes.

Si la fuente es, por ejemplo, una columna editorial (sin autor identificado) de un periódico, deberá citar el caso:

Ejemplo 8. Al paso para el caso

En la columna editorial del diario El Bochinche, de Trampilandia, del sábado 11 de septiembre de 2005, se critica el despilfarro de los fondos públicos y se sugiere al gobierno regional que busque, en fuentes diferentes a la de los impuestos, los recursos para

solucionar el déficit de tesorería...

Si la cita es de un columnista conocido, Primo hace la referencia de la misma manera en que hace la de un libro o una revista:

La periodista Pura Lengua (2004:5) ya señaló las desventajas que tendrá para la ciudad el trazado de la Avenida Huecogrande. Sin embargo, los administradores de la urbe no quieren ver...

En el caso de tomar información de una película, Primo referencia directamente el nombre de la cinta (y el año, si es posible):

Ejemplo 9. Al paso

Una forma de “falacia argumentativa” –por estereotipos– puede apreciarse en la película Despellejando Chivos Expiatorios (1965) cuando un jurado de conciencia afirma que el sospechoso que está siendo juzgado por homicidio y hurto agravado debe ser culpable, porque viene de una familia paupérrima que vive en un barrio de invasión, y las personas de este origen son una “caterva de criminales”.

Por otro lado, si toma la información de algún portal de internet, Primo

da el crédito directamente. De ninguna se apropia de las ideas ajenas para hacerlas aparecer como suyas.

Ejemplo 10. Al paso

En www.bobadasnuestras.com (s.f., supuestamente de 2004), afirman que los problemas de Tierrajena no son militares sino emotivos. Piensan que si, en lugar de aumentar los gastos de guerra, se incrementara la inversión en sitios de entretenimiento, la violencia quedaría sin piso y cesaría inmediatamente.

La sección final del escrito: referencias bibliográficas

En su escritura, Primo da los créditos a sus fuentes de información. Y emplea la técnica de LSA-MLA. Al final del escrito, elabora un “directorio” bibliográfico donde sus lectores hallan información acerca de la publicación en que pueden consultar los documentos que él cita en su texto.

Aún en el caso de que deseara utilizar la técnica de la tradición hispánica, Primo incluiría una sección final de referencias. Él sabe que es incómodo

para un lector tener que hojear todo un escrito por la referencia de una obra refundida en el escrito. Primo, en su empatía, le facilita la labor.

Cómo se elabora

Los libros y artículos académicos traen la sección de Referencias Bibliográficas, o Bibliografía. Ésta es una lista compleja que contiene elementos como:

SAGAN, Carl (1995). *El mundo y sus demonios. La ciencia como una luz en la oscuridad.* Traducción del inglés por Dolors Udina (1997). Décima primera reimpresión (Colombia): 2002. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Si no estamos familiarizados con la construcción de estas “microfichas” bibliográficas, nos perdemos en la información que el autor pretende darnos a través de ellas.

Veamos rápidamente cómo elabora Primo una sección de REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Para efectos pedagógicos, vamos a proceder paso a paso.

1. Ordenamiento de la lista. Ordena la lista alfabéticamente por apellidos de autores o, en su defecto, por nombres de instituciones (e.g. Gobernación del Valle, Ministerio de Educación Nacional, Real Academia de la Lengua...).

2. Grafía del nombre del autor. Escribe el apellido en una de dos formas: a) Inicial mayúscula, como: Barthes; o b) mayúsculas sostenidas, como: BARTHES. Pero en, cada escrito, es consistente; no mezcla los dos estilos.

Después del apellido (o apellidos) del autor, marca una coma y luego introduce el nombre o los nombres de pila (o sus iniciales, si así aparece firmado el libro), en la forma tradicional de letra inicial mayúscula:

BARTHES, Roland

Primo a veces cita en su trabajo más de una obra de un mismo autor. Para indicar que una obra es del autor o grupo de autores acabados de registrar, traza, al inicio de tal entrada y de cada entrada subsiguiente, una raya de la longitud del nombre del (primer) autor:

PIAGET, Jean

Si la obra referida tiene dos (y hasta tres) autores, escribe el primero como se acaba de establecer.

Los demás pueden tomar una de dos formas:

a) el orden de: apellido(s) seguidos de nombre(s) de pila o sus iniciales; escribe estos apellidos sin mayúscula sostenida:

STOCKWELL, Robert P., Schachter, Paul & Partee, Barbara Hall

b) nombre (o iniciales del nombre) de pila seguido(s) del apellido, sin coma. Aplica el principio de puntuación y uso de la conjunción propio de las enumeraciones:

STOCKWELL, Robert P., Paul Schachter & Barbara Hall Partee

Cuando son tres o más los nombres responsables de la obra, usa una forma abreviada de referencia (como se vio atrás, en el ejemplo 4):

BARTHES, Roland y otros

STOCKWELL, Robert P. et alii

En una antología, son los compiladores quienes firman la obra (no los autores de todo el libro –aunque pueden haber incluido un

artículo de su autoría-). En este caso, Primo acostumbra escribir entre paréntesis una de estas abreviaturas (ed.) o (comp.), si es uno solo el compilador; o (eds.) o (comps.) si son dos o más:

REIBEL, David A. & Chane, Sanford (eds.)

SANCHEZ DE ZAVALA, Víctor (comp.)

3. Fecha de publicación. Primo tiene dos opciones para incluir la fecha de publicación de la obra referida:

a) registrar entre paréntesis la fecha de publicación de la obra, inmediatamente después del nombre del autor (y del paréntesis de ed., si lo hay). Esta es la forma preferida de Primo, porque así la consigna en la cita que hace en el texto y así le facilita la percepción al lector que desee buscar la referencia de las obras que le interesen:

BARTHES, Roland (1972).

Cuando en el texto cita dos obras (o más) del mismo autor publicadas el mismo año, Primo las diferencia con una letra minúscula después de la fecha. En esa misma forma las identificará en el listado de las

referencias bibliográficas. Miremos el ejemplo 6 que aparece en este texto (página 5). Allí hay dos referencias a Fillmore: 1971a y 1971b. En las referencias bibliográficas, Primo las consignará así:

FILLMORE, Charles J. (1971a).

_____ (1971b).

Después del paréntesis que cierra la fecha de publicación, Primo marca un punto.

b) consignar la fecha como último elemento del registro bibliográfico, sin paréntesis. Esta forma es preferida por infinidad de escritores:

FINOCCHIARO, M. A., *Galileo on the World Systems*. Berkeley: University of California Press, 1997.

Son dos opciones. Pero Primo es consistente en el modelo que emplee.

4. Título de la obra. A continuación del autor (y la fecha, si ese es el estilo seleccionado), Primo escribe el título de la obra.

a) Libro. El título de un libro normalmente lo escribe en letra bastardilla y lo cierra con un punto:

BARTHES, Roland (1972). *La semiología*.

b) Artículo

i) en antología: Si el título corresponde a un artículo publicado en un libro (i.e. en una antología), lo escribe en letra normal (opcionalmente entre comillas), seguido de una coma (y, opcionalmente, de la preposición en), el nombre del compilador, la fecha de la publicación, una coma y las páginas (inicial y final) que ocupa el artículo:

FAWCETT, Robin (1987). "Generating a Sentence in Systemic Functional Grammar", en Halliday & Fawcett (eds.) (1987), pp. 130 – 183.

Esta forma exige que Primo agregue una entrada para identificar la antología referida:

HALLIDAY, M. A. K. & Fawcett, Robin P. (eds.) (1987). *New Developments in Systemic Linguistics. Volume 1. Theory and Description*.

O que, si no va a citar más artículos contenidos en esa misma antología, funda en una sola las referencias bibliográficas de artículo y antología:

FAWCETT, Robin (1987). "Generating a Sentence in Systemic Functional Grammar", en Halliday & Fawcett (eds.) (1987), *New Developments in Systemic Linguistics. Volume 1. Theory and Description*, pp. 130 – 183

ii) en revista o periódico : Si el título corresponde a un artículo publicado en una revista o en un periódico, Primo procede de manera similar al caso anterior. Pero aquí no cita el apellido del compilador sino que escribe el nombre de la revista en letra bastardilla, el número del volumen (si lo hay) y el número correspondiente a la revista dentro de ese volumen (si lo hay):

PETERSON, Thomas H. (1983). "Semantic Structure", en *Journal of Linguistics*, Vol. 19, pp 79 – 114

LENGUA, Pura (2004). "Huecogrande: fuente de problemas", en el diario *El Bocón*, de Cañaveralejo, martes 2 de noviembre, p. 5.

5. Lugar de publicación y casa editorial. Una vez escrito el nombre del libro (y las páginas en que aparece el artículo referido, si es el caso), Primo escribe el nombre de la ciudad en la que se hizo la publicación, seguido del signo dos puntos y del nombre de la casa o empresa editorial responsable de la publicación:

BARTHES, Roland (1972). *La semiología*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

HALLIDAY, M. A. K. & Fawcett, Robin P. (eds.) (1987). *New Developments in Systemic Linguistics. Volume 1. Theory and Description*. London: Frances Pinter Publishers

FAWCETT, Robin (1987). "Generating a Sentence in Systemic Functional Grammar", en Halliday & Fawcett (eds.) (1987), *New Developments in Systemic Linguistics. Volume 1. Theory and Description*, pp. 130 - 183. London: Frances Pinter Publishers.

En el caso de las revistas, si se trata de una publicación reconocida en el respectivo medio académico, Primo no registra lugar de publicación ni casa editorial:

CÁRDENAS, Alfonso (1997). "Hacia una pedagogía integral del lenguaje", en *Folios*, N° 7, pp. 33 - 42.

Pero si cree que sus lectores pueden necesitar este dato, lo agrega:

OVIEDO A., Tito Nelson (1986). "Gramática y comunicación", en *Educación y Ciencia*, Quinta época, Año II, N° 2, pp. 103 - 116. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Finalmente, en el caso de páginas o portales de internet, Primo anota la respectiva dirección al final de la entrada, (como lo hace J. H. Bahamón (s.f.)):

REVILLA, D. (s.f.). *Estilos de aprendizaje*. <http://www.pucp.edu.pe/~temas/estilos.html>

Si tiene un poco de información acerca del origen de la página, Primo la inserta (como lo hace J. H. González Z (200) al introducir el nombre de la Universidad):

PAUL, R. (s.f.). *The Center for Critical Thinking*. Sonoma University. <http://loki.Sonoma.edu/Cthink>

Diagramación

Observemos en los ejemplos anteriores que, para facilitar la percepción óptica del lector que desee consultar estos datos, Primo aplica sangría a los elementos que quedan por debajo de la primera línea de cada unidad de Referencia Bibliográfica. Empatía en acción.

Concluamos.

En resumen, cuando escribimos documentos públicos, estamos ética y jurídicamente obligados a dar crédito a nuestras fuentes de información. No hacerlo es incurrir en plagio.

Estas notas constituyen una guía básica para citar las fuentes de manera ágil: Autor + año de publicación + número de página(s) en que puede leerse la idea citada; y elaborar las “microfichas” para la sección de Referencias Bibliográficas.

Para el manejo de estos aspectos de la escritura existen guías mucho más completas (aunque un tanto divergentes de los formatos que aquí se han sugerido). Una de éstas es el libro de Carmen Galindo y Otros (1997). El escritor está en libertad de usar el formato que más se acomode

a su personalidad. Pero debe ser consistente en su empleo, para no desorientar al lector. Lo que realmente cuenta es la honestidad de reconocer las voces ajenas que ayudan a formar nuestros textos, y hacerlo de manera que el lector se sienta cómodo con la forma en que proporcionamos la información correspondiente. Asunto de ética y empatía.

Referencias bibliograficas

BAHAMÓN L., José Hernando (s.f.). *El aprendizaje individual permanente: ¿Cómo lograr el desarrollo de esta capacidad de los estudiantes?* Serie Cartillas para el docente. Cali: Universidad Icesi.

GALINDO, Carmen, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa (1997). *Manual de redacción e investigación*. México: Editorial Grijalbo, S. A.

GONZÁLEZ ZAMORA, Hipólito (2000). *La capacidad de pensamiento crítico y el proyecto educativo de la Universidad Icesi. Serie Cartillas para el docente*. Cali: Universidad Icesi.

LLINÁS, Rodolfo R. (2003). *El cerebro y el mito del yo. El papel de las neuronas en el pensamiento y el comportamiento humanos*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

OVIEDO, Tito Nelson (1997). *Hacia una base semántico-comunicativa para la gramática*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle.

SALAZAR, Boris (2002). "Conflicto humano colombiano, Estado mínimo y utopías", en *Precedente. Anuario jurídico* 2002, páginas 49 – 62. Cali: Universidad Icesi.

SPINK, Mary Jane Paris (s.f.). "Capítulo II. O discurso como produção de sentido". São Paulo: PUC de São Paulo (Inédito. Manuscrito de prepublicación).